

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,475

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

MÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

DEFUNCIONES POR CAUSAS

I

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de dar a luz la segunda parte de la obra *Movimiento anual de la población de España, año de 1900*, que comprende las defunciones, clasificadas por edades y por causas de mortalidad. Los datos contenidos en dicho libro son los que van a servirnos de base para dos trabajos que titularemos *Defunciones por causas y Defunciones por edades*.

Según dicha publicación, han fallecido en España 536.716 individuos durante el año 1900, clasificándose de la manera siguiente, según los grupos de causas que comprende la segunda clasificación del Dr. Bertillon, que es la adoptada generalmente para estos trabajos:

I. Enfermedades generales	125909	235
II. Del sistema nervioso y órganos de los sentidos	77193	144
III. Del aparato circulatorio	40813	76
IV. Del aparato respiratorio	100847	188
V. Del aparato digestivo	100188	187
VI. Del aparato genitourinario	8924	17
VII. Estado puerperal	3557	7
VIII. De la piel y del tejido celular	4931	9
IX. De los órganos de locomoción	11884	22
X. Vicios de conformación	3248	6
XI. Enfermedades de la infancia	10245	19
XII. De la vejez	10401	19
XIII. Afecciones por causas exteriores	7995	15
XIV. Enfermedades mal definidas	30581	57

536716

La primera columna del estado nos expresa los grupos de causas, la segunda la cifra absoluta de las defunciones causadas y la tercera la cifra proporcional por 1.000.

Se observa desde luego que las enfermedades que mayor contingente han dado a la muerte han sido las generales, las del aparato digestivo y las del aparato respiratorio; por lo tanto examinaremos separadamente cada uno de estos grupos.

Bajo la denominación de enfermedades generales se comprenden las siguientes:

Fiebre tifoidea	11426
Viruela	6497
Sarampión	12010
Escarlatina	1237
Tos ferina	4750
Difteria y crup	3489
Gripe	17154
Sudor miliar	20
Cólera morbo asiático	17
Cólera nostras	224
Otras enfermedades epidémicas	553
Infección purulenta y septicemia	2114
Fiebre intermitente y caquexia palúdica	4703
Pelagra	348
Tuberculosis de los pulmones	23926
Id. de las meninges	2133
Id. del peritoneo	3103
Id. de la piel	208
Id. de otros órganos	8096
Escrófulas	1310
Sífilis	743
Cáncer de la boca	706
Id. del estómago y del hígado	2210
Id. de los intestinos	470
Id. de los órganos genitales de la mujer	1090
Id. de las mamas	232
Id. de otros órganos	2586
Reumatismo y gota	1925
Diabetes	681
Anemia y clorosis	4098
Otras enfermedades generales	3127
Alcoholismo	564
Intoxicaciones profesionales	42
Otros envenenamientos crónicos	17

Entre todas estas enfermedades ocupa el primer lugar la tuberculosis, que da un contingente de 36.566 defunciones en total; siguen después la gripe con 17.154; el sarampión con 12.010, y la fiebre tifoidea con 11.426. La vi-

ruela ha sido causa de 6.497 fallecimientos, cifra verdaderamente enorme, existiendo la vacuna, y que prueba que esta no se halla extendida todo lo que debiera estar.

La difteria y el crup dan también un contingente notable, que reunido a las cifras anteriores y a las ocasionadas por fiebres intermitentes y por la caquexia palúdica, dan un total de 96.845 defunciones, cuyo número debe reducirse a su décima parte, ó tal vez a cifra inferior, con solo ciertos cuidados de higiene, tanto pública como privada.

No siendo de tanta importancia la especificación de las enfermedades del aparato digestivo y a fin de no cansar al lector, le diremos solamente que las que han producido mayores cifras han sido las comprendidas bajo el epígrafe *Diarrea infantil, Atrepsia*, que han producido 45.754, y la diarrea, enteritis y disenteria que han ocasionado 29.326 defunciones. En total suman 75.080 fallecimientos, de los cuales creemos que hubieran podido evitarse las tres cuartas partes con un poco de higiene.

Entre las enfermedades del aparato respiratorio que han dado mayor contingente a la muerte han sido la *bronquitis aguda* 30.056 y la *pneumonia y bronco pneumonia* 35.359. No deben disculparse estas cifras por el clima de España, pues si bien es cierto que las variaciones bruscas de temperatura tienen lugar en varias regiones, también lo es que ni estas variaciones son comunes a todo el país, ni tienen la intensidad necesaria para producir tan gran número de defunciones. La causa única es la falta de higiene, el exceso de abrigo al cuello y la residencia en lugares cerrados con una atmósfera viciada y mal sana, de donde se sale repentinamente al aire ambiente sin transiciones de ninguna clase. Los cafés, los teatros, los bailes, las oficinas públicas y hasta los mismos domicilios particulares son las causas determinantes de estas enfermedades que también podrían reducirse a su tercera parte cuando menos.

Clasificadas por estaciones resultan las cifras siguientes:

	Bronquitis.	Pneumonia.
Invierno	12868	13947
Primavera	7388	9711
Verano	3816	4509
Otoño	5984	7192

En general las variaciones mayores de la temperatura se notan en la primavera y otoño, y aunque en algunos años y lugares tengan también en invierno su magnitud no es proporcional a las cifras de defunciones en dichas estaciones.

MANUEL MINGUEZ.

(Se continuará.)

DESDE PARIS

Congreso de profesores de segunda enseñanza.

Han concluido hace unos días las sesiones del Congreso de profesores de segunda enseñanza, reunido en el gran anfiteatro de la Facultad de derecho. Han asistido unos cien profesores de liceos (institutos) y de colegios de París y departamentos.

El Congreso ha estudiado los tres órdenes de cuestiones siguientes:

- 1.º Reforma de la segunda enseñanza.
- 2.º Enseñanza de lenguas vivas.
- 3.º La educación científica en la nueva organización de la enseñanza clásica y de la enseñanza moderna.
- 4.º Educación cívica.
- 5.º Cursos y clases.

Con respecto a la cuestión de lenguas vivas, el Congreso ha emitido el voto de que en los exámenes del bachillerato se redacte un ejercicio, escrito conforme a un motivo que será dado por el Tribunal.

Como ejercicio oral habrá una explicación de un texto, de autor extranjero (de la lengua objeto del examen) y luego una conversación en esta misma lengua.

Por lo que toca a la enseñanza cívica la comisión ha presentado este informe:

Enseñanza cívica.—Debe consistir la enseñanza cívica en dar a conocer de manera metódica y hacer comprender a los

niños las diferentes formas de asociación política, su evolución y sus relaciones con el medio social y económico. Dar educación cívica significa orientar las aptitudes intelectuales y morales del niño hacia la reflexión de lo que significan los derechos y los deberes políticos y sociales.

Esta educación no se contenta con respetar la libertad del niño, sino que cultiva esta misma libertad, la desarrolla y asocia a ella las ideas de justicia y solidaridad humana.

La intervención de la política de partidos es incompatible con la formación de un espíritu libre.

Procede el dar enseñanza cívica a los alumnos de los liceos y colegios en los últimos cursos del plan de estudios. Esta enseñanza podrá limitarse a unas doce conferencias ó lecciones y será independiente de los cursos de historia, geografía y filosofía.

Procede fundamentar la enseñanza cívica desde las clases elementales partiendo de la Declaración de los Derechos del hombre, que aprenderá de memoria y será ampliada por el profesor en comentarios apropiados a la edad y al desarrollo intelectual y moral de los niños.

Educación cívica.—Desde el punto de vista pedagógico no procede dictar reglas especiales acerca de la enseñanza cívica.

Esta educación resulta normalmente de una instrucción y de una educación generales bien conducidas, y principalmente de la instrucción cívica; puesto que el espíritu cívico está fundado en la justa noción de las relaciones de los hombres entre sí y de sus comunes intereses.

La comisión es de dictamen:

1.º De que se asegure a todos los alumnos de segunda enseñanza la educación cívica científica y por consiguiente metódica, mediante la cual sean preparados los jóvenes a cumplir de modo racional y moral su misión de electores.

2.º De que el Ministro de Instrucción pública autorice, de la manera más amplia posible, a los jefes de establecimientos docentes para que insten a los alumnos, invitándoles a mezclarse en los círculos de educación popular, siempre que sus familias no se opongan.

3.º De que el profesor titular y el auxiliar ó adjunto concurren de igual modo a la educación cívica dentro de sus respectivas funciones.

Este ha sido, en resumen, el dictamen del Congreso de profesores en lo que a modernas ideas se refiere.

En realidad, el proyecto de enseñanza cívica comprende simples nociones de derecho político, partiendo de lo que es fundamental para Francia, la Declaración de los Derechos del hombre, base de su sistema de gobierno.

PARIS-NOUVELLES.

CAMINO DE TRAPISONDA

III

Antón volvió a perder de vista al Hambre, pero al propio tiempo tornó el hastío a apoderarse de él con más fuerza que nunca.

Su único goce consistía en comer, y tanto se dio a la gula que comenzó a engordar en demasía, perdiendo su talle esa flexibilidad juvenil que tanto agrada a las mujeres.

Además, su vientre rompió la marcha y aumentó considerablemente de volumen; su cara, de ovalada y fina que era, se transformó en redonda y colorada, con unos carrillazos lustrosos propios de un ganapán campesino.

En fin, el muchacho se iba afeando por momentos.

Esto y la poltronería de Antón, que le hacía olvidarse con harta frecuencia de mil aficiones para con su amada, alarmaron a ésta, y se propuso remediar aquellos inconvenientes suprimiendo en la comida algunos platos substanciosos.

Pero Antón seguía engordando. Por fin sucedió que un día la doméstica puso ante las narices de Antón un plato de judías cocidas.

El joven lo miró con asombro.

—¿Qué diablos de comida has puesto hoy?—dijo rechazando desdeñosamente las judías.

—¡El segundo plato!—gritó Aurora a la criada.

El segundo plato era una gran fuente de berzas.

Antón pasaba los ojos de las berzas a las judías y de las judías a las berzas, sin comprender aquel fenómeno.

—¡Tercer plato!—dijo la señora.

El tercer plato eran lentejas; los postres, nueces y avellanas.

—He advertido que vas engordando mucho y quiero adelgazarte—dijo Aurora.

—¡Quieres adelgazarme!—contestó él.—Es decir que me pones al nivel de ciertos animales domésticos a quienes se les ceba ó acorta la ración para fines particulares. Pues bien, yo no quiero hacer la competencia a las grullas.

—Tendrás por conveniente conformarte y adelgazar.

—¿Sí, eh? ¡A ver, muchacha!—gritó.—Tráeme los restos de aquel adobo de pavo que ayer nos serviste, que aunque esté fiambre yo lo cambio gustoso por estas viles legumbres.

Nadie acudió a obedecerle. Aurora se sonreía irónicamente, y luego le dijo:

—No des voces y... sírvete de esas lentejas; están para chuparse los dedos.

—¡Vete al diablo, y las lentejas contigo!

—¿Olvida usted que soy el ama—gritó ella con altanería—y que aquí se hace lo que yo quiero!

—¡Es usted una necia, señora!

—¡Y usted un gorrón! A no ser por mí andaría usted por el mundo sin cama donde dormir, ni un pedazo de pan que llevar a la boca. Yo le he quitado a usted el hambre.

Al oír aquello, todo el orgullo de Antón se le subió a la cabeza, se levantó sin decir palabra, se pasó por la despensa tomando un jamón, un queso y un pan y se alejó por segunda vez de la quinta con decidido propósito de no volver.

Tragando veneno iba diciéndose: Hemos concluido para siempre, para siempre... Ahora me voy a la gran ciudad de Trapisonda, donde haré suerte, de fijo.

A poco más de media legua se encontró con un pastor.

—¡Eh, buen amigo!—le dijo.—¿Voy bien por aquí a Trapisonda?

—Sí, señor. Siguiendo derecho este camino, verá usted que no tarda en dividirse en dos; tira usted por el de la izquierda, y a las seis leguas se llega a las minas de cobre. Catorce leguas más allá están las minas de carbón de piedra, y andando otras veinte leguas sin torcer camino, ya usted a parar a las canteras de mármol; luego no le quedan más que treinta leguas y allí está Trapisonda.

Según hablaba el pastor, iba Antón sumando:—Seis leguas a las minas de cobre, y catorce a las de carbón, veinte y veinte a las canteras, cuarenta... y treinta hasta la capital... setenta...

Antón se sintió anonadado... ¡Setenta leguas! Más cerca estaba la desesperación y la muerte.

Despidióse del pastor y prosiguió su camino.

A la caída de la tarde, después de seis horas de viaje, se halló en las minas de cobre, cuyo pintoresco panorama le entretuvo algo.

Por todas partes bullían trabajadores saliendo y entrando en los pozos que, para extraer el mineral, se habían practicado en la tierra. Infinidad de carros, unos con carga y otros sin ella, iban y venían por un camino que conducía a unos grandes hornos de fundición que a media legua de allí estaban.

El vasto circuito que desde el cerro en que Antón se había situado, abarcaba las miradas, parecía un inmenso hormiguero en el que reinaba prodigiosa actividad: todo el mundo se movía, hombres, mujeres y hasta niños; los unos arreaban a las mulas de los carros, otros cargaban a hombros espuertas de mineral, los de aquí perforaban la tierra, los de allá construían barracas, quién manejaba la pala, quién el azadón... en fin, todos trabajaban con ahínco, y parecían contentos y felices.

El joven se sentó sobre una piedra, y comenzaba ya a dar un buen avance al jamón, cuando vio venir hacia él un hombre que parecía anciano por su cara, pero cuya agilidad y robustez eran

las de un mozo fornido y lleno de vida. Al acercarse aquel hombre dijo con afecto:

—¡Bien venido seas, amigo!
—¿Me conoce usted, acaso?—preguntó Antón.

—No, pero yo me considero amigo de todos... ¡Ojalá ellos me ofrecieran su amistad!

—¿Tan malo es usted para ellos?
—Todo lo contrario: les doy salud, bienestar, honra, fortuna y hasta gloria... ¡Ann así hay muchos, muchísimos que me huyen.

—¿Cosa más rara! ¿Quiere usted acompañarme?—dijo Antón señalando la merienda.

—Gracias, yo no como... ¡pero doy de comer! ¿Y a dónde te encaminas?

—A Trapisonda.

—¡Mala ciudad es esa! Sé de muchos que se han quedado en el camino: mejor te fuera permanecer con nosotros en las minas.

—Agradezco el congejo, pero no lo sigo. Pienso hacer fortuna en la capital.

—Lo celebraré, aunque lo dudo. ¡Adiós!

—¡Vaya usted con Dios!

Alejóse aquel extraño personaje, y Antón se echó a dormir. Al día siguiente anduvo siete leguas, y al tercero llegó a las minas de carbón de piedra, donde existía la misma actividad y animación que en las de cobre.

Se sentó en el suelo y se puso a mendrar los últimos restos de sus provisiones, cuando de pronto vio delante de sí al mismo desconocido de las otras minas. Exhaló Antón un grito de asombro.

—¿Por dónde has venido?—le preguntó.

—Por ninguna parte; ya estaba aquí. ¿Y estás decidido?

—¿A qué?

—A ir a Trapisonda.

—Sin duda.

—Como gustes; yo vuelvo a repetirte que doy de comer.

—No lo olvides.

—Adiós.

Antón consumió por completo sus provisiones, y al otro día prosiguió su viaje. Desde entonces fueron las jornadas mucho más penosas, pues al desperter a la siguiente mañana, lo primero que vio fue al Hambre, tan mustia, tan descarnada y tan pálida como siempre.

Antón no dijo una palabra, pero sintió como una sombra que invadía su espíritu; bajó la cabeza angustiada y siguió andando, andando... A los dos días el Hambre ya no le arañaba el estómago, sino que parecía desgarrárselo con cruel ensañamiento. Por fin, después de cuatro días mortales, llegó pálido, flaco, sin fuerzas y desesperado a las canteras indicadas por el pastor.

Le salió a recibir el misterioso desconocido. Antón dió un grito de alegría.

—¿Dices que das de comer?

—Sí, a mis amigos.

—Yo lo soy tuyo, estoy extenuado de hambre, si no como algo, dentro de poco habré muerto.

—¡Diablo! Pues date prisa.

—¿A qué?

—A coger piedras, a cargarlas... a hacer lo que hacen todos esos hombres.

—¿Cómo! ¿Quieres que sea yo cantero?

—¡Claro que sí!

—Sepa usted, señor mío—contestó Antón levantando con orgullo la cabeza— que mi padre era Archipámpano de Sevilla, que es una ciudad de mi país, y que si soy ahora pobre es porque suprimieron la Archipampanía y mi padre murió de desesperación.

—¿Y qué?

—Que yo no me rebajo hasta el punto de ser picapedrero.

—No digas entonces que eres mi amigo.

—Ni falta que me hace. ¿Tú quien eres?

—El Trabajo.

—Ya me pareció que te conocía de vista.

—Muchos me conocen a la manera que tú. En resumen, ¿quieres conocerme a fondo trabajando en estas canteras?

—Yo no he nacido para eso. ¡Qué diría desde el otro mundo mi padre el Archipámpano!

El Trabajo se ausentó con gran satisfacción del Hambre, pues estos dos personajes nunca han podido estar juntos un solo día.

Antón quiso andar y no pudo, le fla-

quearon las piernas y cayó; el Hambre se arrojó sobre él, comenzando a martirizarle de un modo horroroso; le estrujaba fieramente el estómago, hasta el punto de hacerle gritar, y le decía: —¡Orgullosos! ¡Vago! ¡Imbécil! Permites que acabe contigo por no resignarte a extraer piedra de esas canteras, y te has prosternado de una manera baja é indigna á una mujer que te compraba con pollos y perdices para saciar su sensualismo... ¿Crees que te honrabas más comiendo el pan del Vicio que el del Trabajo? ¡Muere, pues!

Antón, en efecto, murió: el mató el Hambre camino de Trapisonda.

RAMIRO BLANCO.



PALMA "EL VIEJO,"

23 de Abril.

Como nacido en un país donde la naturaleza se ofrece pródiga en bellezas ante nuestros ojos, y en una época en que la pintura atravesaba uno de sus períodos más esplendidos, Jacobo Palma, llamado *El Viejo* para distinguirlo de su sobrino y homónimo el autor de "Los despojos de Santa Catalina de Alejandría," fué un gran colorista y un dibujante tan correcto como seguro, que supo llevar á sus lienzos la belleza natural, dote que le colocó al lado de los grandes pintores de su siglo, llegando á ser en sus últimos tiempos digno rival de su condiscípulo Tiziano, y á imprimir á sus obras la ingenuidad y el atractivo que distinguen á las de Vicellio, lo que no fué motivo para que sus concepciones perdieran el carácter personal que poseen las de todos los artistas.

Dió Palma sus primeros pasos en el mundo del Arte en Serinalta, donde nació hacia el año 1480; después, según las más autorizadas conjeturas, estudió en Venecia y fué condiscípulo de Tiziano, Giorgini y Lorenzo Sotio, del que llegó á ser gran amigo, teniendo por maestro á Giovanni Bellino, bajo cuyas lecciones formó Palma su primer estilo.

Tuvo Jacobo Palma diversos estilos, y si el primero era notable por la hermosa severidad antigua que daba á las cabezas, y los de transición encantaban por el dulce reposo que imprimía á las figuras, el último, por la brillantez y jugo de su color y por la suavidad y blandura de su pincel, le llevó á ser competidor del Tiziano.

Las obras de Palma, cuyo número es respetable, se hallan repartidas en las iglesias y galerías de Venecia, Florencia, Cappani, Roma, Milán, Luca, Módena, Viceaza, y en los Museos del Prado, Louvre, Munich, Viena, Berlín y Dresde.

Halló Palma el término de sus días en 23 de Abril de 1548.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar las obras necesarias al objeto de construir una caldera y hogar adecuado para su emplazamiento en el Matadero de esta población, queda expuesto al público en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á fin de que durante el expresado plazo puedan producirse contra aquél las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se formulen.

Córdoba 21 de Abril de 1902.—José García Martínez.

GAZETA del 21.—*Gracia y Justicia.*—Real orden disponiendo se publiquen en la *Gaceta de Madrid* los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante los años 1899 y 1900.

Dirección de los Registros.—Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por doña Angela Brunet contra la negativa del registrador de la propiedad de Villanueva y Geltrú á inscribir una escritura.

Guerra.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1902, acerca de los accidentes del trabajo.

Otro ídem del reglamento que se acompaña para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, acerca del trabajo de las mujeres y niños.

Gobernación.—Real orden encargando á los gobernadores de provincia inviten á los Ayuntamientos para que propongan los medios de transformar ó de sustituir por otros orígenes de renta el impuesto de Consumos.

Agricultura.—Real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Monzón por la cesión de terrenos para la edificación de oficinas, talleres y almacenes con destino á las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Dirección de Obras públicas.—Autorización para construir un establecimiento de baños en la playa llamada de Alguerunca, en la jurisdicción de Fuenteserrabá.

ESPAÑA EN CETTE

NUESTROS VINOS Y FRUTAS EN SUIZA

Sabido es que en pocos años ganamos á Italia el mercado suizo y que la pequeña república ha sido un buen cliente para España, ya que éramos, en cuanto á vinos y frutas su principal proveedor, pero mucho nos tememos, si Dios no lo remedia, que nuestro comercio sufrirá un fuerte golpe, si como es de esperar, dadas las simpatías con que se vé la reforma en casi todos los cantones, se aprueba por el Consejo federal el nuevo proyecto de Tarifas aduaneras.

Hemos visto ya en parte de la prensa española que se hace eco de los nuevos derechos que se asignan á varios artículos, las protestas que el hecho ha originado y eso que no tiene en cuenta que, aparte el Consejo federal, hay una Comisión del Consejo Nacional que se reúne en Berna, encargada del examen del proyecto de ley y con facultades para alterarlo, á fin de determinar en definitiva sus proposiciones y que dicha Comisión, después de volver sobre su primera decisión, ha votado para los vinos cierta modificación que agrava todavía el proyecto.

He aquí á continuación los nuevos derechos que al parecer satisfarán nuestros productos á su entrada en Suiza, según queda el proyecto, si es que podemos conseguir, lo que algunos dudan pues ya se ha echado á volar la especie de que con el beneficio de los cambios nos salen baratas las tarifas, lo mismo exactamente que suele suceder en Francia en casos análogos, el trato de las naciones más favorecidas.

Vinos naturales en pipas hasta 12 grados 15 francos los 100 kilos, según el primitivo proyecto, y 17 en definitiva, según la Comisión. Vino natural en botella 35 francos. Los vinos naturales que tengan más de 12 grados de alcohol pagarán por cada grado en más un derecho de 80 céntimos y un impuesto suplementario de 20 céntimos por cada 100 kilogramos.

Vinos sin alcohol, en pipas, 12 francos los 100 kilos y en botellas 25 francos. Mosto de vino concentrado 60 francos.

Aunque en el proyecto se dice que solo se considerarán como vinos naturales los que son producto de la fermentación del zumo de uva fresca, (los vinos artificiales en pipas satisfarán 60 francos los 100 kilos y 100 francos los embotellados) creemos nosotros que no se pondrá impedimento en su admisión á nuestros vinos de licor, ya que la enumeración que hace de los considerados como artificiales en la *Nota-Bene* del capítulo de *Bebidas*, no los menciona.

Los alcoholes satisfarán 20 francos por grado centesimal de alcohol puro y los aguardientes en pipas 20 francos por grado y en botellas 40 francos. Los vinagres hasta 12.º de acidez en acético 40 francos y 60 cuando pasen de 12.

Las frutas frescas descubiertas ó en sacos quedan exentas. Las frutas frescas con otra clase de envases 1,50 francos los 100 kilos. Frutos secos ó aplastados con hueso ó pepitas 10 francos. Frutos secos en trozos 10 francos. Uva fresca de mesa ó para vinos 10 francos. Pasas de Málaga 20 francos. Las otras pasas 50 francos. Corcho bruto ó en placas 2 francos los 100 kilos. Obrado ó en taponés 30 francos. Heces de vino secas 20 francos. Tartaro bruto 20 francos.

Como se vé, para muchos artículos se establecen derechos prohibitivos.

NECROLOGÍA

DON PEDRO DE TORRES

Ha fallecido en Cabra, á la edad de noventa y dos años, don Pedro de Torres Mogollón, catedrático de las asignaturas de matemáticas y dibujo, en el Instituto de dicha ciudad, durante un periodo de cerca de sesenta años y decano del Profesorado español.

Tres generaciones pasaron por las aulas del sábio y bondadoso maestro, que consagró su larga vida al sacerdocio de la enseñanza, sabiendo infiltrar en la tierna inteligencia de sus discípulos, con los principios fundamentales de la ciencia, que exponía siempre con sencillez y dulzura, los nobles sentimientos de su alma.

De aquí que aquella cátedra era considerada por todos, aún por los más refractarios al estudio, como un oasis que endulzaba los pesares de la vida escolar, pudiendo afirmarse con toda seguridad que no existe uno solo de sus viejos alumnos que al evocar los recuerdos de su niñez no vea surgir de ellos la figura venerable del bondadoso y sábio maestro.

Su entierro, al que asistió el Claustro de Profesores, alumnos internos y externos del Instituto, autoridades y numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales, fué una verdadera manifestación del cariño y simpatías de que gozaba el finado.

Sirva de lenitivo en su justo dolor á sus señores hijos, nietos y demás parientes la seguridad de que el alma de aquel habrá sido acogida en la mansión dichosa de los justos.

NOTICIAS MILITARES

El Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar se ha hecho cargo de las Intervenciones de subsistencias, utensilios y mobiliario del Gobierno militar de esta plaza y de la comisaría de Guerra de la provincia.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

—Hospital y provisiones del regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes:

La instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel Rodríguez Moraga, que será defendido por el señor Aguilar-Tablada y representado por el señor García González.

Y la procedente del juzgado de Priego, por desórdenes públicos, contra Francisco de Paula Aguilera y otros, que serán defendidos por el señor Huesos Alzate y representados por el señor Vargas.

En la sección segunda habrá otros dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado Fuente Obejuna, por hurto, contra Severiano Gaete López, cuya defensa está á cargo del señor Obregón y la representación encomendada al señor Espinosa.

Y el de la instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Francisco Flores Romero, á quien defenderá el señor Aguilar-Tablada y representará el señor González Aguilar.

Gacetillas

—*El Nuncio de Su Santidad.*—En el tren mixto de la línea de Málaga era esperado anoche en esta capital, de paso para Madrid, el excelentísimo señor Arzobispo de Heráclia, Nuncio Apostólico. Las autoridades, que ayer mismo tuvieron noticia de la llegada de monseñor Aristides Rinaldini, dispusieron lo necesario para tributar al ilustre representante del Santo Padre una respetuosa recepción.

—*Viajero.*—Ayer llegó á esta capital el señor Gómez Sigura, Director general de Agricultura que se hospeda en la fonda Suiza.

—*Defunción.*—En la edición de la mañana informamos ayer á los lectores del DIARIO de la defunción del que fué nuestro estimado amigo don

Miguel Sánchez de Molina, empleado jubilado del Ayuntamiento de esta capital. Su laboriosidad y celo y su amor al trabajo conquistaron al señor Sánchez un puesto distinguido en la casa Ayuntamiento, en donde fué objeto de singulares consideraciones. La enfermedad que le sorprendió hace algunos años, y que le ha llevado al sepulcro, originó su jubilación cuando su edad le permitía aun continuar ejerciendo el delicado cargo que en aquella casa tenía confiado á su probidad y honradez. El señor Sánchez ha muerto después de confortar su espíritu con los auxilios de nuestra religión, á la que rendía fervoroso culto. Sus funerales se verificarán esta tarde en la parroquia de San Andrés. Acompañamos á su desconsolada viuda y demás estimada familia en el sentimiento que les produce esta sensible desgracia.

—*De justicia.*—Una comisión de sobrestantes de obras públicas ha visitado al ministro de Agricultura para rogarle la reforma de la plantilla, mejora que viene solicitando hace tiempo. El ministro ofreció á la comisión estudiar sus demandas y remediar en lo posible la deficiente organización del cuerpo de sobrestantes.

—*Distribución de fondos.*—Para satisfacer las obligaciones del mes próximo la Diputación provincial ha hecho la distribución de fondos siguiente: administración 10.911 pesetas 29 céntimos; servicios generales 7.661; obras obligatorias 916'66; cargas pesetas 2.112'28; instrucción pública 13.810; beneficencia 47.978'29; corrección pública 3.312'62; imprevisos 666'66; carreteras 5.681'41; otros gastos 7.128'89, y resultas 168.673'84. Total 268.852 pesetas 94 céntimos.

—*Bien venido.*—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el capitán del regimiento infantería de San Fernando, de guarnición en Madrid, don Rafael Villegas, que pasará en Córdoba una breve temporada.

—*¡Infeliz!*—Anteayer en las últimas horas de la tarde, se arrojó al Guadalquivir, desde el paseo de la Ribera, el joven Victor Ruiz Montero, vecino de esta capital. Joaquín Losada Rodríguez, testigo del hecho, se lanzó vestido al agua, consiguiendo extraer con vida á Victor, pero apenas éste llegó á la orilla volvió á arrojarse y fué de nuevo librado de una muerte segura por Losada. Según parece, los padres de dicho joven le tratan mal y con frecuencia le castigan dejándole sin comer. Anteayer hicieron esto, y el muchacho sustrajo de su casa dos planchas, que vendió en un baratillo, para saciar con sus productos el hambre; pero temeroso de que al enterarse su familia le castigase cruelmente, determinó poner fin á su existencia.

—*Ruinas.*—Según partes pasadas á la Alcaldía, están ruinosas la pared interior de una casa de la calle Cardinal González, medianera con otro edificio, y una habitación de una casa de la plaza del Prior, constituyendo un peligro para el vecindario.

—*Billetes del ferrocarril.*—Las Compañías de los ferrocarriles del Sur de España (Almería), de Lorca, de Baza, de Soria, del Central de Aragón (Teruel), de Andaluces y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han terminado una combinación, que permitirá ir á Madrid á los individuos de una misma familia, obteniendo una economía en el viaje del 50 al 70 por 100, según el número de personas y las distancias que hayan de recorrer, abarcando dicha combinación las principales estaciones de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Teruel, Soria, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Badajoz. La expedición de billetes tendrá lugar del 1 al 10 de Mayo y servirán para el regreso del 18 de Mayo al 12 de Junio, pudiendo utilizar los viajeros los trenes correos y mixtos, según la composición de los mismos y la clase de los billetes que se adquieran.

—*La langosta.*—Según las últimas noticias oficiales, la langosta aviva en Villanueva del Duque, Valsequillo, Blázquez y Granjuela. Se han recibido en el depósito de Valquillo 250 cajas de gasolina y el tañón para recoger 300 más.

—*Banda de música.*—Escriben de Jerez: "Vencidos los obstáculos que se presentaron, el día 27 del corriente, antevíspera de la feria, llega-

rá esta, procedente de Córdoba, la brillante banda de música del regimiento de la Reina contratada en cantidad de 1.250 pesetas por el excelentísimo Ayuntamiento."

—*Corrección.*—El Alcalde de esta capital ha impuesto una multa de cuatro pesetas á un individuo que llevaba cuatro caballerías sin reatar por la plaza del Corazón de María.

—*Demarcaciones.*—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 24 pertenencias de la de hierro *Carmencilla*, y 30 de la de idem *El Siglo nuevo*, ambas de Priego, á nombre de don Pablo Martí Romero; 12 de la de hulla *Nardad*, de Santa Eufemia, á favor de don Antonio Vicente Rojo; 12 de la de hierro *San Expedito*, de Priego, para don Manuel Alcoa Montiel; 12 de la de plomo *Esperanza* y otras 12 de la de idem *San Francisco*, ambas de Santa Eufemia, para don Juan López Vázquez; 24 de la de idem *Nuestra Señora de la Soledad* y otras 24 de la de hierro *Nuestra Señora del Pilar*, las dos de Priego, para don Nicolás Moyano; 72 de la de hulla *Santa Isabel*, de Fuente Obejuna, para don Francisco Gómez; 48 de la de idem *La Purísima* y 48 de la de hierro *Jesús Nazareno*, ambas de Priego, á nombre de don Federico González, y 12 de la de plomo *Santo Domingo*, de Santa Eufemia, para don Adrian Márquez.

—*Personal.*—Para cubrir la vacante de oficial primero producida en la sucursal del Banco de España de Valencia por pase á otro destino de don José Cisneros, ha sido nombrado oficial primero, con 3.000 pesetas al año, don Antonio del Aguila y Ortega, que servía en la de Córdoba.

—*Regreso.*—Después de haber permanecido quince años en Buenos Aires, ha regresado á la madre patria el notable médico egarense don José de Gracia y Malagón, con su distinguida familia.

—*Nombramiento.*—Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de Córdoba don Aniceto Llorente.

—*Caja de Ahorros.*—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.434 pesetas por 148 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 7. Se pagaron 14.726'80 pesetas, á solicitud de 67 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—*Adhesiones.*—En Valladolid se está celebrando un Congreso de albañiles, al que se han adherido los de casi toda España, entre ellos 450 de Córdoba.

—*Enferma.*—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Isabel Barragán, domiciliada en la calle Postretera.

—*Denuncias.*—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que riñó con otros dos en la plaza Mayor, emprendiendo la fuga al intentar de tenerle los dependientes de la autoridad, y á los encargados de la limpieza de pozos negros por derramar el contenido de sus pipas en la vía pública.

—*Procedimientos.*—El Ayuntamiento de Baza ha encargado al notable abogado don Valeriano Valero Carrillo de Albornoz que interponga la acción que proceda contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, al objeto de hacerle cumplir la obligación que contrajo con el Ayuntamiento indicado, de construir un ramal de vía férrea desde dicha villa á la estación de Luque-Baena.

—*La patria de Cervantes.*—Resulta cada día más amena é instructiva la lectura de esta revista. En el número correspondiente al presente mes hay artículos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela "Misterio," escrita por doña Emilia Pardo Bazán; "La Reina de los Aljibes," trabajo de gran gusto y cuidado literario del señor Martínez Barriónuevo, y otros artículos tan sugestivos y originales como "La Tribuna de los trescientos picos," de los "Cuentos Orientales;" "De vuelta á casa;" terminación de los "Cuentos de otros mundos;" "Un millonario del Cabo;" "El poeta Colyard," y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original "Corazón de Mujer," por el distinguido escritor don Emilio Dugi. Además contiene trece magníficas ilustraciones. Precio de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.—Baillly-Baillière é hijos, editores.

Resultado positivo. — La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la decaencia, debilidad y anemia, por inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Ellair Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Mañoz. Píase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pectoral de Anacabuita. — Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Está presentando Abril los contrastes más enormes: y son el calor y el frío, sequías e inundaciones.

Pensamientos.

Nada hay tan insondable como la locura: no es fácil decir donde acaba el genio y empieza aquella.

Cantar.

Dicen que mirar al cielo quita la pena y da gozo. Por eso constantemente me estoy mirando en tus ojos.

De sobremesa.

—¿Qué hace ahora tu amigo Pérez?
—Se dedica al teatro.
—¿Sirve para eso?
—Lo he visto a gran altura en el Tenorio.
—¿De qué hizo?
—De estatua.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Jorge, mártir.—**MAÑANA:** San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por la excelentísima señora doña Magdalena Burgos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señera de las Angustias, en San Agustín.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón a cargo del R. P. Puyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Guerra y señora.

—Por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Josefa Sisternes, en sufragio de su esposo don Jorge Gutiérrez de la Concha (q. e. p. d.)

Hoy estará manifiesto Su Divina Magstad, en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, en sufragio por el alma de la Srta. Gabriela Urrutia Cabezon, que falleció el 23 de Mayo de 1901. Sus padres y hermanos suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

R. I. P. A.

La Misa solemne de *Requiem* que se dirá hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, será aplicada por el alma de la Srta. Rafael Merino Castañón, que falleció el 16 del corriente. Sus padres y hermanos ruegan a sus parientes y amigos asistan a dicho acto y le tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

La Misa solemne de *Requiem* que se celebró el jueves 24 en la capilla parroquial del Sagrado, a las ocho de la mañana, y las rezadas que se digan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D. Antonina de Raya Farriol, que falleció el 24 de Abril de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho, hijos e hijo político suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla y Obispo de Córdoba, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se realice en beneficio del alma de la finada.

Primer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 24 del corriente, aplicándole en

sufragio por el alma de la Sra. D. Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora, que falleció el 24 de Abril de 1901; con la misma intención tendrá lugar un solemne aniversario en la misma parroquia, a las siete de la mañana.

Su viudo ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

XVII aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 25 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Barbudo y Vergel (q. e. p. d.)

Su viudo ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

OFRECIMIENTO AL PÚBLICO

Con motivo de la huelga, los obreros ebanistas y sus similares ofrecen sus trabajos al público en condiciones ventajosísimas y al alcance de todas las fortunas.

Se hacen muebles de ebanistería por los mismos obreros que han pertenecido a los talleres de esta localidad, desde el más modesto y sencillo hasta el de más gusto y elegancia, por los costos solamente, garantizándose su buena construcción, solidez y la inmejorable calidad en las maderas.

También se trabaja a domicilio lo mismo a los particulares que a cualquier centro ó dependencia por el mismo jornal y horas que hay establecidos para la plaza.

En el ramo de tapicería se construyen de toda clase de muebles, cortinajes y cuantos caprichos pueda desear el buen gusto, también en las más favorables condiciones.

Se poseen catálogos de diferentes épocas. Los que necesiten nuestro ofrecimiento podrán dirigirse a la sociedad del gremio, calle Conde de Torres-Cabrera.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Damman, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Damman. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco a disposición de quien los pida.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 19 al 25 de Abril inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'90 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, a 2'70 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'60 pesetas kilo; idem de borrego, 1'70.

Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

LABRADORES. Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atoradoras que vende José P. de Gra-cía, Múñicas, 21 duplicado.—Córdoba.

SIEMPRE EN LA BRECHA!

AVISO IMPORTANTE

EL NAVÍO, COLÓN, 42

Desde el día, a todo favorecedor de esta casa, se le facilitará vino VALDEPENAS sin adulteración la misma clase buena que se viene sirviendo a 20 REALES ARROBA.

Un litro en 35 céntimos de peseta.

El que lleve cuatro arrobas a 19 reales.

Para fuera, sin consumo, a 15 reales arroba.

Si hubiere algún descontento con estos precios, todavía se le puede hacer algún descuento.

Esta casa sigue, como siempre, en primera línea con sus CAFÉS y COLONIALES, garantizando el justo PESO y el PRECIO REDUCIDO.

Café Puerto Rico, corriente, 18 reales kilo, Puerto Rico 1.º, essegido, 22 y Moca y Caracolílo 24.

Para fiera se hará una nueva rebaja en el precio de los vinos.

COLÓN, 42 (antes TEJARES)

SE PRESTA DINERO

POR AHORAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media a dos

Para los pobres, consulta de dos a tres,

en la plaza de San Pedro, 2

El exceso del trabajo es funesto para LOS PROFESORES

Siguiendo paso a paso, de la mañana a la noche la labor de un maestro de Escuela ó de Colegio, podrá hacerse cargo del exceso de trabajo que le está impuesto.

Empieza la clase muy de mañana, y hasta el medio día trabaja sin descansar; dictado, explicaciones, tomar las lecciones, cuidar del orden, etc., etc.

Con el tiempo justo para comer, vuelta otra vez a la misma tarea hasta la noche y casi siempre tiene que emplear la velada, corrigiendo temas ó deberes y clasificándolos por su mérito.

Si el hombre más robusto siente alguna vez debilitadas sus fuerzas, con mayor razón ha de desfallecer el de temperamento débil.

El Sr. D. Francisco Pérez Masip, profesor normal auxiliar de las Escuelas municipales de Barcelona, calle Poniente, 45, 1.º, 2.º, fué atacado de anemia como consecuencia de un trabajo excesivo propio de su profesión.

La anemia se caracteriza por gran pobreza en la sangre, dolores de cabeza y punzadas en el costado; el apetito desaparece y el sueño es agitado ó nulo por el insomnio.

Al levantarse por la mañana, la fatiga es mayor y la debilidad más pronunciada.

Reconstituir la sangre y tonificar los nervios, debe ser, pues, el objetivo del que padece esta enfermedad.

A este fin el señor Pérez empleó las Píldoras Pink, y en vista de los magníficos resultados obtenidos en su persona, las hizo tomar a su hija, niña de diez años.

“Tres meses de tratamiento por medio de las Píldoras Pink, nos dice, consiguieron curarme completamente de la anemia que me tenía abatido y curar igualmente a mi hija que padecía la misma enfermedad.”

La anemia, la clorosis, la neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, serán energicamente combatidas con el uso de las Píldoras Pink, las que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Aviso importante

Participamos a nuestra distinguida clientela haber recibido el completo de altas novedades para adornos, así como un completo surtido en tiras y entredoses bordados estilo renacimiento y otros. Encajes, entredoses y telas de aplicación estilo Richelieu. Nuevos modelos de abanicos que unidos a los anteriormente recibidos hacen sea esta casa la primera en dichos artículos, tanto por la inmensa colección que presenta como por el finísimo de los precios a que vende el establecimiento de pasamanería “La Sevillana,” Letratados, 24.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

POR EL

Doctor A. Piñar y Cuadrón

Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el Hospital General de Madrid, exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid.

MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.

Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 a 6.

Su grande y continua demanda es el mejor elogio del

AMONTILLADO N. P. U.

de los señores Sánchez Romate Hermanos, de JEREZ

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y de bebidas, restaurant y reposterías de sociedades.

Para pedidos, al representante.

Confitería y Café “La Perla,”

Unica casa en esta capital donde se venden las ricas ensaimadas para el chocolate y café.

Cerveza “La Gaditana,” a 30 céntimos doble bok.

Los debates en el Congreso

22 (3 t.)

Al salir de Palacio el señor Sagasta manifestó, interrogado por los periodistas, que hoy continuaría la discusión sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

EL SALVADOR

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)

CÓRDOBA

Esta casa ofrece al inteligente público cordobés estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase.

NOTA DE PRECIOS.—Amontillado “Oro,” 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 30 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 8 idem.

Se sirven a domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle

de Boil (antes Morillos).—Plato del día.

Lengua de vaca con habichuelas verdes.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO
MONTERA 7.-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *saut de Lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

Precios fijos.

SE ENVIAN CATALOGOS

AVISO.—Se arrienda la fonda de Europa, de esta ciudad, con todos los muebles y efectos necesarios para explotación. Se trata, San Pablo 34, de 2 a 4. 10—5

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constantí.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—El sainete lírico en un acto, *El bato*.

Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La zarzuela en tres actos, *Campanone*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso terminado

Madrid 22 (3'45 m.)

El Congreso de los Bancos celebrado en Valladolid ha terminado sus sesiones.

Ha sido nombrada una comisión para que estudie el proyecto de establecimiento en las principales plazas comerciales del extranjero de Bancos españoles, dependiendo de la federación constituida.

De Telégrafos

22 (2'45 t.)

Ha sido firmado el decreto aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

Auras de paz

La prensa inglesa cree posible que antes de que se verifique la coronación del rey Eduardo se estipulen las bases para concluir el tratado de paz con los boers.

Los debates en el Congreso

22 (3 t.)

Al salir de Palacio el señor Sagasta manifestó, interrogado por los periodistas, que hoy continuaría la discusión sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

EL SEÑOR

DON MIGUEL SANCHEZ DE MOLINA

EMPLEADO JUBILADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO

Á LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DIA 22 DEL ACTUAL

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

El Alcalde presidente de la Corporación municipal; su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Antonia Escribano Simón; primo don Pedro Moreno Molina, Presbítero, párroco de Belalcázar; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Habiéndole preguntado que cuándo se reanudaría en el Congreso el debate político, dijo que lo ignoraba.

Los conservadores anuncian que se hallan dispuestos a hacer tenaz oposición al proyecto de creación del instituto del trabajo.

En cuanto al señor Romero Robledo, ha declarado que piensa resucitar en el Congreso el debate político y que presentará una proposición incidental.

El señor Alba ha desistido de intervenir en el debate alegando que quiere tratar cuestiones económicas.

La huelga en Bélgica

22 (3'20 t.)
Las últimas noticias recibidas de los centros mineros de Bélgica hacen temer que los desórdenes se reproduzcan.

Considérase inminente que de nuevo estalle la huelga.

En Bruselas, no obstante, reina completa tranquilidad.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El Nuncio en Córdoba

Anoche, en el tren mixto de Málaga, llegó a esta capital, procedente de Granada, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini.

En la estación le aguardaban los señores Gobernadores eclesiástico, civil y militar, Presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, Alcalde, Provisor del Obispado, Rector del Seminario, Canónigo don Lucas Redondo, Juez de instrucción, Director del Instituto y los catedráticos del mismo Olbés y García de Quevedo, concejales Blanco López, Villegas Montesinos y Jiménez Amigo, diputado provincial Villalba, capitán de la guardia civil Paredes y fuerzas de la benemérita, del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal.

El Nuncio bajó del coche salón de la Dirección de Obras públicas, en que viajaba, acompañado del Abreviador de la Nunciatura don Joté María Muñoz, y pasó al restaurant de la estación donde estuvo conversando con las autoridades, hasta la salida del tren expreso, en que continuó su viaje a Madrid.

La banda municipal de música recibió y despidió al representante del Pontífice con la Marcha Real y tocó varias piezas durante el tiempo que permaneció en la estación Monseñor Aristides Rinaldini.

El Director general de Agricultura

A instancia del diputado provincial don Manuel Villalba Burgos, hoy visitará varios puntos infestados de langosta, pertenecientes a los términos municipales de Villafranca y Adamuz, el señor Gómez Sigura, director general de Agricultura, Industria y Comercio, a quien acompañarán los señores Gobernador civil; ingeniero agrónomo de la provincia don Alberto Castañeira; el secretario del Director general; el diputado señor Villalba, y el señor Luján, autor del aparato para la extinción de dicho insecto.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

LA MUTUAL LIFE

The Mutual Life Insurance Company of New-York

Cuando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis **La Compañía más sólida.**

El fondo de garantía de **La Mutual Life** es de pesetas 1.828.181.200'98.

La más antigua entre los colosales del seguro. **La Mutual Life** se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios. El sobrante á distribuir de **La Mutual Life** en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740'93.

La que más garantías os ofrece. Con sólo tres primas anuales, **La Mutual Life** garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente nítida. **La Mutual Life** opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

La que más haya satisfecho á sus asegurados. Por este concepto las cifras de **La Mutual Life** en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217'31.

La que más seguros tenga en vigor. En 31 de Diciembre de 1901 tenía **La Mutual Life** por este concepto pesetas 6.485.618.808'29.

La que emita las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de **La Mutual Life** son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada. Con sólo los productos de los fondos que tiene invertidos ha podido **La Mutual Life** pagar todos sus gastos de administración.

Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de **La Mutual Life** con las de todas las demás Compañías.

La más universal. **La Mutual Life** tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España. A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España, **La Mutual Life** tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante en Córdoba, D. Dámaso Angulo y Mayorga, San Francisco 54.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A TODO EL QUE SUFRE del pecho, la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el medio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmular que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Aún cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y aliviada al enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMP. "SINCE" DE LEGITIMIDAD.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba

RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 3, 5 y 8 pta. libra, con canela, ciruela y á la vainilla.

Exácese el nombre Beneditinos y los emblemas de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la caries dental, el alitio bucal y el mal olor de la boca.

1.ª calidad 2,50 pta. botella.—2.ª: 1,50

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDADO ARENALES, N.º

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, triguillo y ahechaduras.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.—CÓRDOBA

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jimenez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía. 1; don Antonio Carrasco; don Luis Baquera; don Juan Costi y D. Salvador Ogazón.

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

BLENORRAGIA

Gota militar y toda clase de flujos del hombre y de la mujer

Curación pronta y radical con la acreditada inyección

VOPOL

del Dr. Nebreni, exinterno de las clínicas de París.

EL VOPOL no mancha, no molesta y cura las estrecheces sin necesidad de sondas.

Precio, 5 pesetas frasco, con cuenta gotas, en todas las farmacias de España. Depósito, en MADRID, Martín y Durán, Tetuán 3. Va por correo certificado, enviando libranza de 6 pesetas.

Arrendamientos Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9. Angel Saavedra 5. Calleja de Azoñálicas 6. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Fincas de recreo

En la hacienda denominada "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", situada en el alcor de la sierra, por la carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día hermosos departamentos altos y bajos, con cocinas independientes y agua de pié. Hay teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8. 20-17

¡ALTO!

Melquiades Aceña García se ofrece á operaciones de empeño, desempeño y renovaciones, bajo todo sigilo. Derechos voluntarios. Vive, plaza Dufenas número 7. 4-4

Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almazor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-11

Se arriendan desde San Juan próximo la casa principal plazuela Angel de Torres 2, y la número 8 duplicado calle Manueles. Horas de verlas, de 12 á 3; y se tratan, Alfonso XIII, 47. 6-5

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Morería 4, y desde el día el piso alto de la número 31 plazuela de la Almagra. Se trata, Carlos Rubio 6. 10-4

Se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa. San Fernando 37, duplicado. 5-4

Primeriza. Desea ponerse á criar en casa de los padres una joven con 20 años y con buenas referencias. Vive San Basilio 41. 5-5

Interesante. En la parte alta de la calle José Rey, núm. 18, y por lo tanto en sitio céntrico y próximo al real de la feria, se alquila por la temporada de festejos, ó hasta San Juan, un hermoso apartamento. 10-6

Se arriendan desde San Juan próximo la casa principal plazuela Angel de Torres 2, y la número 8 duplicado calle Manueles. Horas de verlas, de doce á tres; y se tratan, Alfonso XIII, 47. 6-1

Se venden corchos en el Campo de San Antón 7, almacén de maderas de Francisco Aroca. 1-1

El domingo por la tarde se estravió un zapato blanco, de niña, con un calcetín dentro, desde la calle Cardenal Toledo, Fitero, Torres-Cabrera, Domingo Muñoz, Cabrera, al Conde del Robledo. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo á su dueño, que vive Cardenal Toledo 13, recibirá una gratificación. 2-1

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, comprar o superar siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de gran valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descapitación de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos de Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y de cada rada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Entrar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

Aguas únicas de Villaharta

ESTACION DE VACAR

El día 15 del actual empieza la temporada oficial de estas renombradas aguas. Hay comprometidas muchas habitaciones. Los pedidos deben dirigirse á D. Elias Cervelló, ó á su administrador en Fuente-Agría, donde hay estación oficial para la estación de Vacar, y sus coches esperan la llegada del tren correo de Córdoba. Los señores que hayan de venir por Almorochónmez, deberán avisar al administrador con dos días de anticipación.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, LIBRERIA, 26. JOSÉ CARRILLO Frente á la Fábrica de Cristales

Recibido por esta nueva casa grandes existencias de géneros para la temporada de Primavera y Verano, ofrece á su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Bonitas colecciones en sedería; paños de Lyon, damasés, rasos y surach, glasés, sargas y foulard.

Alpacas lisas y dibujo, cachemiras y armures, gran fantasía, desde 6 reales en adelante.

Batistas y linones franceses y del país, á precios sumamente arreglados.

Satines algodón lisos y dibujo, piqué, céfiros, sedalinas, hollandines y batistas para viso, preciosas combinaciones.

Holandias y lienzos de hilo, tiras bordadas y encajes y artículos propios para ajuares, hermoso surtido.

Mantillas forma española, negras y blancas, en todas sus calidades.

Desde el velo de Chantilly, Almagro y blonda más superior, al de tul y gasa de clase más económica.

Antúcars de seda, lo más nuevo y elegante.

Colchas seda, satén y piqué, desde lo más barato á lo más superior.

Corsés, corbatas de gasa, medias y calcetines hilo Escocia y algodón, para señoras, caballeros y niños, todos los estilos de moda.

Pañuelos de Manila, lisos y bordados, todas las clases.

Géneros para caballero.

Alpacas inglesas, negras y color, estambres, armures, vicuña, tricot, piqués para chalecos blancos y color, lo más nuevo y elegante.

Corbatas, parasoles y cuanto pueda desearse en artículos para caballero.

NOTA.—Todas las semanas nuevo surtido á precios extraordinariamente baratos. Catálogos de muestras á disposición del público. Ventas al contado.